

**Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo
Centro de Cómputo
Aviso de Privacidad Simplificado para Personal Docente
Revisión número 01. Fecha de aprobación 31/05/2022**

El Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo (TESVB), en adelante ("El Tecnológico"), a través del Centro de Cómputo (en adelante, "El Departamento"), es responsable del tratamiento de los datos personales requeridos para el cumplimiento de las disposiciones administrativas en cuestiones derivadas de la prestación del servicio sistemas de seguimiento de residencia profesional, generación de horarios, oficios de comisión, sistema de calificaciones, actividades complementarias, evaluación docente, entre otros, por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, se le informa:

I. La denominación del responsable.

Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo (TESVB).

IV. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando los que son sensibles.

Con la finalidad de cumplir lo establecido en el sistema se podrá llevar a cabo el uso de los siguientes datos personales:

Identificativos: Nombre, Escuela de Procedencia, Fecha de Nacimiento, CURP, Dirección, Nombramiento, RFC, Escolaridad, Clave ISSEMYM, No. de Teléfono Celular, Sexo.

Electrónicos: Correo electrónico.

Cualquier vulnerabilidad o afectación en la confidencialidad de dichos datos deberá ser reportada ante el responsable de la base de datos personales, a fin de que se establezcan alternativas de solución, ya sean de carácter preventivo o correctivo.

VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.

Finalidad principal de tratamiento es: para realizar los distintos procesos del Tecnológico y dentro de los sistemas de seguimiento de residencia profesional, generación de horarios, oficios de comisión, sistema de calificaciones, actividades complementarias, evaluación docente.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:

A la fecha no se realizan transferencias.

Fuera de estos supuestos o de las excepciones previstas por el artículo 66 de la Ley, sus datos no podrán ser transferidos o difundidos a persona alguna, sin que exista su consentimiento expreso.

Se le informa que no se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones, en términos de lo señalado en el artículo 62 de la Ley. No obstante, se hace de su conocimiento que los datos personales proporcionados de manera interna también serán utilizados para efectos de control interno y generar un expediente del estudiante.

Resulta importante que usted considere que, al brindar su consentimiento para la transferencia de los datos personales a la entidad a la que se hizo referencia, dicha información será tratada en un sistema de datos personales diverso al cual hace referencia el presente aviso de privacidad, por lo que se le sugiere consultar el aviso de privacidad que corresponda al sistema de datos personales en posesión del destinatario.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la ley de la materia.

He leído y acepto los términos y condiciones del Presente Aviso de Privacidad.

Nombre y Firma

Usted puede conocer los términos y alcances de nuestro Aviso de Privacidad integral en: <https://tesvb.edomex.gob.mx/proteccion-datos-personales>.